

Río Turbio, 15 de junio de 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.592-UARG-07 ; y

CONSIDERANDO:

Que por el referido expediente se tramita el otorgamiento de carácter de postgrado a la propuesta denominada "Derrida, la poesía, la poética deconstrucciónista y lo político";

Que el dictado estará a cargo de la Dra. Analía Isabel Gerbaudo y tendrá como responsables de la actividad la Prof. Marcela Arpes y el Prof. Alejandro Gasel;

Que el curso, destinado a Profesores y Licenciados en Letras, Profesores en Historia, Licenciados en Filosofía e interesados en la producción de Jacques Derrida, plantea como objetivos generales desarrollar los núcleos teóricos y epistemológicos del programa que Derrida funda en 1967, mostrar los supuestos éticos y políticos de dicho programa, entre otros;

Que la propuesta cuenta con el aval del Director del Departamento Ciencias Sociales y de la Secretaría de Investigación de la Unidad Académica Río Gallegos;

Que el Consejo de Unidad, mediante Acuerdo N° 304/07 avala la realización del curso "Derrida, la poesía, la poética deconstrucciónista y lo político" y eleva la propuesta para su tratamiento en el Consejo Superior;

Que a fs. 43 obra informe de la Dirección de Posgrado que recomienda otorgar carácter de posgrado a las propuesta, luego de la revisión de los antecedentes de la docente dictante y el análisis de la fundamentación, los contenidos mínimos, objetivos generales, metodología de trabajo y criterios de evaluación, bibliografía, destinatarios, etc;

Que la Comisión Extensión, Vinculación, Investigación y Capacitación del Consejo Superior, hace suyo el proyecto de resolución obrante a fs. 45 que propone otorgar carácter de posgrado a la propuesta "Derrida, la poesía, la poética deconstrucciónista y lo político", que se tramita por las presentes actuaciones;

Que en acto plenario se aprueba por unanimidad el despacho de Comisión;

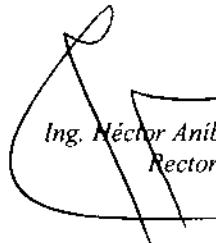
POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: OTORGAR carácter de posgrado a la propuesta denominada "Derrida, la poesía, la poética deconstrucciónista y lo político", a cargo de la Dra. Analía Isabel Gerbaudo.

ARTICULO 2º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.


Adela H. Muñoz
Secretaría Consejo Superior


Ing. Héctor Aníbal Billoni
Rector